

Grupo de Trabajo GdO

3ª Reunión – 16 Diciembre 2022

Diciembre 2022



Agenda



1. Contexto (10 min)
2. Proceso de alta de tenedores (20 min)
 - a) La figura del apoderado
 - b) La figura del usuario primario y secundario
 - c) Usuario multiperfil
 - d) Documentación requerida
 - e) Pasos para el registro
3. Documentos de apoyo al registro de tenedores (40 min)
 - a) C1. Formulario de registro de tenedores
 - b) B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma
4. Cierre (5 min)

Agenda



- | | |
|---|----------|
| 1. Contexto | (10 min) |
| 2. Proceso de alta de tenedores | (20 min) |
| a) La figura del apoderado | |
| b) La figura del usuario primario y secundario | |
| c) Usuario multiperfil | |
| d) Documentación requerida | |
| e) Pasos para el registro | |
| 3. Documentos de apoyo al registro de tenedores | (40 min) |
| a) C1. Formulario de registro de tenedores | |
| b) B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma | |
| 4. Cierre | (5 min) |

1. Contexto

Workshops de trabajo con el sector

Noviembre
2022

18 Nov – Procedimiento de Gestión del Sistema de GdOs:

- Explicación de la versión final del Procedimiento, una vez publicada la orden ministerial.
- Aclaración de modificaciones implementadas respecto a versiones anteriores publicadas.
- Introducción al listado de información adicional que se publicara de forma independiente al Procedimiento de Gestión.

28 Nov – Listado de información adicional:

- Explicación de cada documento incluido en el listado de información adicional e invitación a los agentes del sector a revisar la documentación y remitir dudas o comentarios.

Diciembre
2022

16 Dic – Proceso de alta de tenedores:

- Explicación detallada del proceso de alta de tenedores en el Sistema de GdO y resolución de dudas.

Enero
2023

16 Ene – Proceso de alta de instalaciones de producción:

- Explicación detallada del proceso de alta de instalaciones de producción en el Sistema de GdO y resolución de dudas.

Febrero
2023

20 Feb – Seguimiento del alta de tenedores e instalaciones de producción:

- Presentación de resultados hasta el momento del registro de instalaciones de producción.

Marzo
2023

16 Mar – Funcionamiento de la plataforma informática del Sistema de GdO:

- Presentación de resultados hasta el momento del registro de instalaciones de producción.

Abril
2023

17 Abr – Reglamento de funcionamiento interno del Comité de Sujeto del Sistema de GdO:

- Plantear una primera aproximación a las reglas de funcionamiento del Comité de Sujetos.

Mayo
2023

TBD – Establecimiento oficial del Comité de Sujetos del Sistema de GdOs

1. Contexto

Consulta Listado documentación adicional

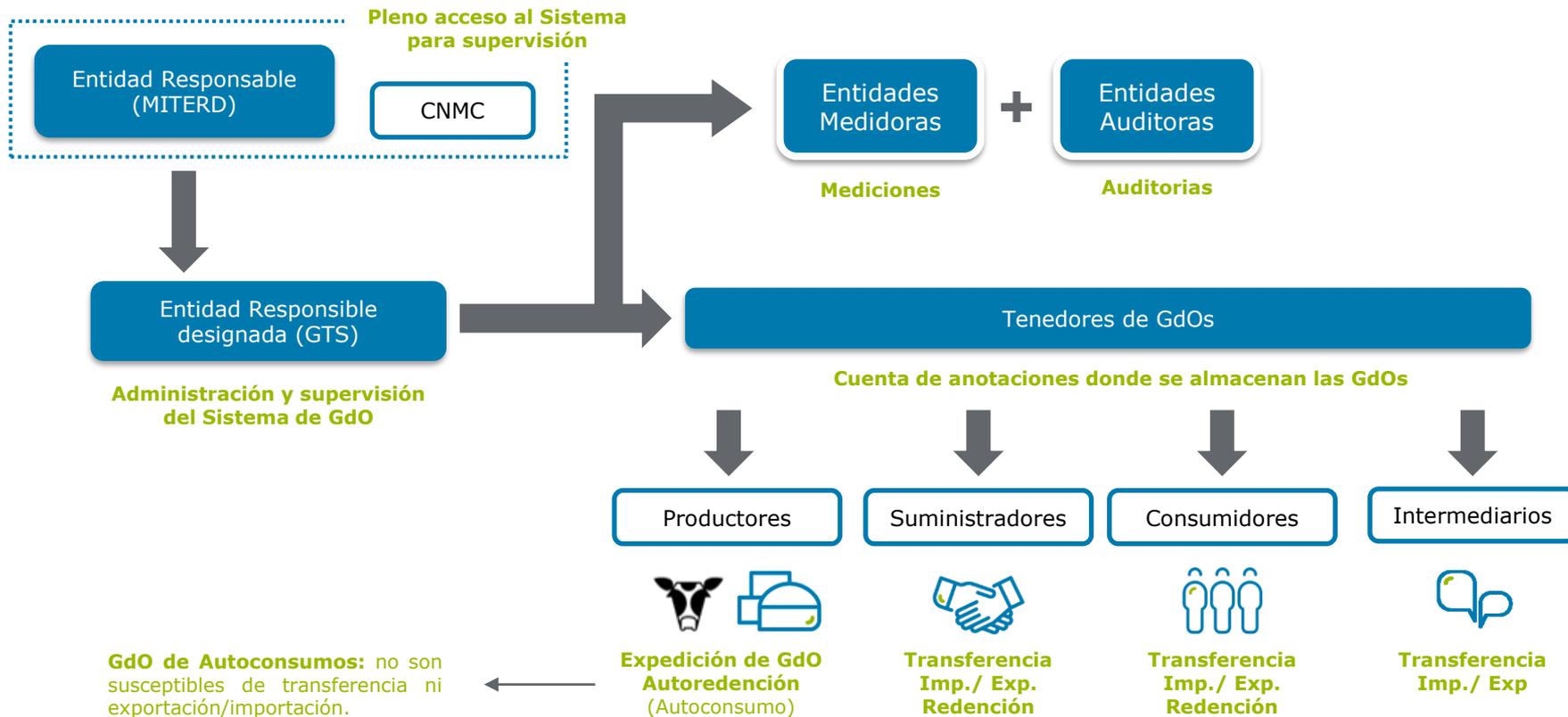
PRESENTACIÓN EN
GRUPO DE TRABAJO.

Noviembre Diciembre-Enero Marzo > Mayo

28 Nov.	A1. Especificaciones de medición ✓
	A2. Requisitos de las empresas de auditoría ✓
	A3. Especificaciones de las auditorías ✓
	A4. Contrato de participación en el Sistema de garantías de origen ✓
Mayo 2023	A5. Listado de miembros del Comité de Sujetos del Sistema de GdO
28 Nov.	A6. Fuentes de energía: detalle de codificación ✓
	A7. Tecnologías de producción: detalle de codificación ✓
	B1. Glosario de términos utilizados en la plataforma ✓
16 dic	B2. Instrucciones de registro: empezar a operar en la plataforma ★
16 mar	B3. Manual de uso de la plataforma
16 dic.	C1. Formulario de registro de tenedores ★
16 ene.	C2. Formulario de alta de instalaciones
16 mar.	C3. Fichero de carga de mediciones.
	D1. Ejemplo genérico de declaración de consumos.
	D2. Ejemplo de fichero de carga/sustitución de demanda para un punto de consumo.
28 Nov.	D3. Ejemplos de cálculo de producción neta. ✓
	D4. Ejemplos ficticios de garantías de origen, declaraciones informativas de redención y certificados de mix residual. ✓

1. Contexto

Principales roles en el Sistema de Garantías de Origen



1. Contexto

¿Quién puede darse de alta como tenedor en el Sistema de Garantías de Origen?

Un **tenedor** es cualquier entidad para la que se establece una cuenta de anotaciones.

¿Quién puede solicitar el registro como **tenedor** de GdO?



Cualquier entidad inscrita/incluida en:

- Registro Mercantil
- Registro Especial de UTEs del Ministerio de Hacienda
- Registro de Entidades Locales
- Base de datos de instituciones del Ministerio de Hacienda.
- Cualquier otro registro que acredite las características y la situación de la entidad.

No puede solicitar el registro como tenedor una persona física

¿Cómo se llevará a cabo la **solicitud de registro**?



Mediante el formulario de registro de tenedores a través de la Plataforma GdO

**Grupo de trabajo:
16 Diciembre**

Agenda



1. Contexto (10 min)
- 2. Proceso de alta de tenedores (20 min)**
 - a) La figura del apoderado**
 - b) La figura del usuario primario y secundario**
 - c) Usuario multiperfil**
 - d) Documentación requerida**
 - e) Pasos para el registro**
3. Documentos de apoyo al registro de tenedores (40 min)
 - a) C1. Formulario de registro de tenedores
 - b) B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma
4. Cierre (5 min)

2. Proceso de alta de tenedores

Compatibilidad de roles en el Sistema de Garantías de Origen

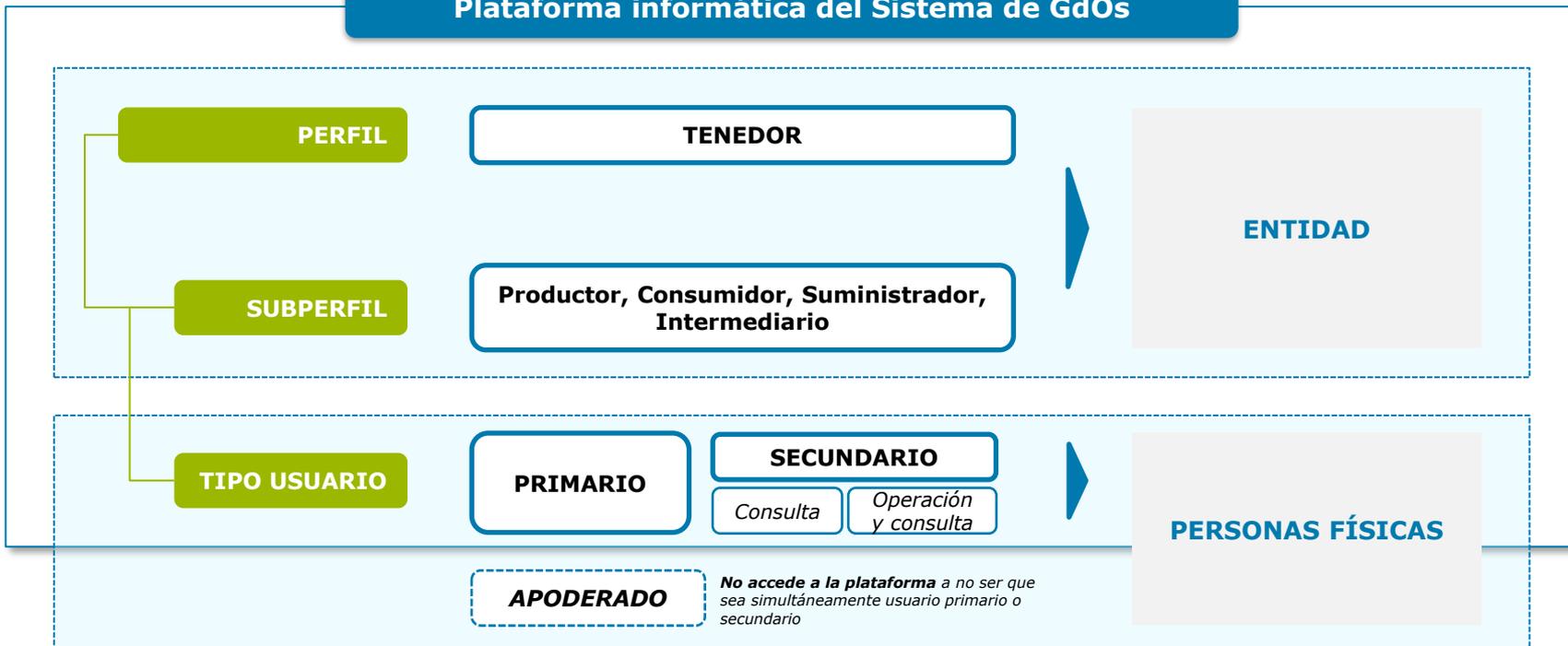


- ✓ Un **tenedor** podrá darse de alta **con varios roles** – **productor, suministrador y consumidor**.
- ✓ El único **rol incompatible** con los anteriores es el de **intermediario**, porque por definición las funcionalidades a las que tiene acceso son únicamente la transferencia y la importación/exportación.

2. Proceso de alta de tenedores

Agentes de la plataforma informática del Sistema de Garantías de Origen

Plataforma informática del Sistema de GdOs



2. Proceso de alta de tenedores

Tipos de usuario

Existirán **diferentes tipos de usuarios** del Sistema de Garantías de Origen que tendrán **diferentes funciones** tanto a la hora de completar el registro como consultar y operar en la Plataforma.



2. Proceso de alta de tenedores

La figura del apoderado

Al completar el formulario de solicitud de alta se deberá identificar a la persona que actuará en **representación legal del solicitante: el apoderado**.

Contrato de participación en el GTS

Formulario de solicitud de alta

Nombre: []
Apellido y apellido: []
DNI: []
Código: []

Apellido 1: []
Apellido 2: []
Apellido 3: []
Apellido 4: []
Apellido 5: []

Apellido	Nombre	Firma
Apellido 1	Apellido y apellido DNI/INE/Passaporte Código	
Apellido 2	Apellido y apellido DNI/INE/Passaporte Código	
Apellido 3	Apellido y apellido DNI/INE/Passaporte Código	
Apellido 4	Apellido y apellido DNI/INE/Passaporte Código	
Apellido 5	Apellido y apellido DNI/INE/Passaporte Código	

Contrato de participación en el Sistema GTS 2

- ✓ El apoderado será la persona encargada de **firmar el contrato de participación** en el sistema de Garantías de Origen.
- ✓ El apoderado **no dispondrá de acceso a la plataforma** a no ser que sea **simultáneamente usuario primario o secundario**.
- ✓ Se podrán registrar hasta un **máximo de 5 apoderados**, siendo la metodología de registro del resto de apoderados idéntica a la del primero.
- ✓ Cada apoderado deberá adjuntar la **certificación de poderes** como **documentación obligatoria** necesaria para continuar con el proceso de registro.

2. Proceso de alta de tenedores

La figura del usuario primario y secundario

Las personas que se identifiquen como **usuarios primario y secundario** serán las que dispongan de **credenciales de acceso** al sistema de GdO pudiendo **consultar y operar** en él.



Usuario primario

- Usuarios de un tenedor registrado en el Sistema de GdO que ejercen un **rol administración**. También podrá operar.
- Estarán **incluidos en el contrato** de participación en el Sistema, por lo que su modificación supone modificar el contrato.
- Podrán **gestionar sus propios usuarios** (usuarios secundarios) y **completar el perfil básico del tenedor** para convertirlo en productor, consumidor o suministrador.
- Se podrán registrar hasta un **máximo de 3 usuarios primarios**.



Usuario secundario

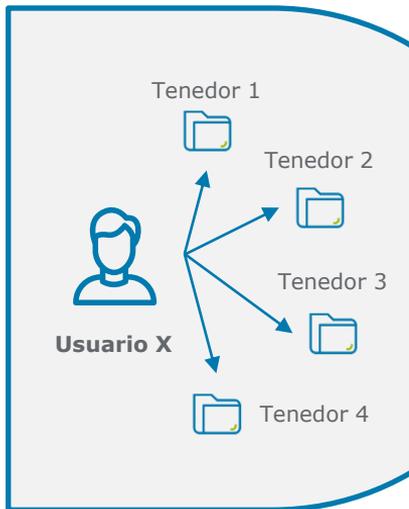
- Usuarios de un tenedor registrado en el Sistema de GdO cuya **alta y baja es responsabilidad del usuario primario**.
- El objetivo es que su administración sea más ágil que la de los usuarios primarios, ya que **no se incluyen en el contrato de participación en el sistema**.
- Podrán tener modalidad de **operación y consulta** o **únicamente consulta**.
- En la modalidad de **operación y consulta** podrán **gestionar transacciones de GdOs**, como transferencia, redención e importación/exportación.

2. Proceso de alta de tenedores

Usuario multiperfil

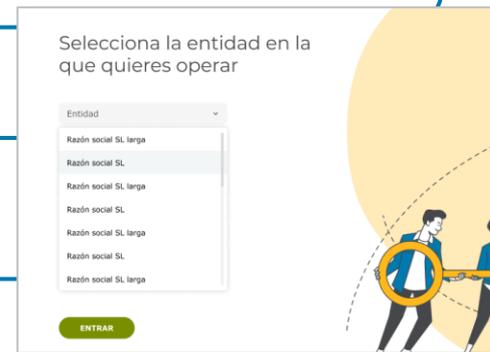
¿Qué es?

Usuario que puede **acceder a múltiples cuentas de tenedores utilizando los mismos credenciales** (email y contraseña), siempre que se le haya dado de alta como usuario primario o secundario en todas ellas. Aunque tanto usuarios primarios como secundarios pueden ser multiperfil, **se recomienda que esta función se asocie a usuarios secundarios**.



¿Cómo funciona?

Una vez logado, el usuario podrá **elegir la cuenta del tenedor** para el que desea operar de **entre aquellas para las que ha sido autorizado**.



IMPORTANTE: una misma persona no podrá darse de alta con distintas direcciones de email.

2. Proceso de alta de tenedores

Documentación requerida

Junto con el formulario de registro, la solicitud para registrarse como tenedor en la plataforma de GdOs deberá incluir una serie de **documentos asociados a la entidad y a sus representantes**.



ENTIDAD

- ✓ Certificación de **estatutos sociales** cuando se trate de una empresa o equivalente en otros casos.



APODERADO

- ✓ **Certificación de poderes** de las personas identificadas como apoderados.
- ✓ **Copia compulsada del DNI/NIE/pasaporte** de las personas identificadas como apoderados.



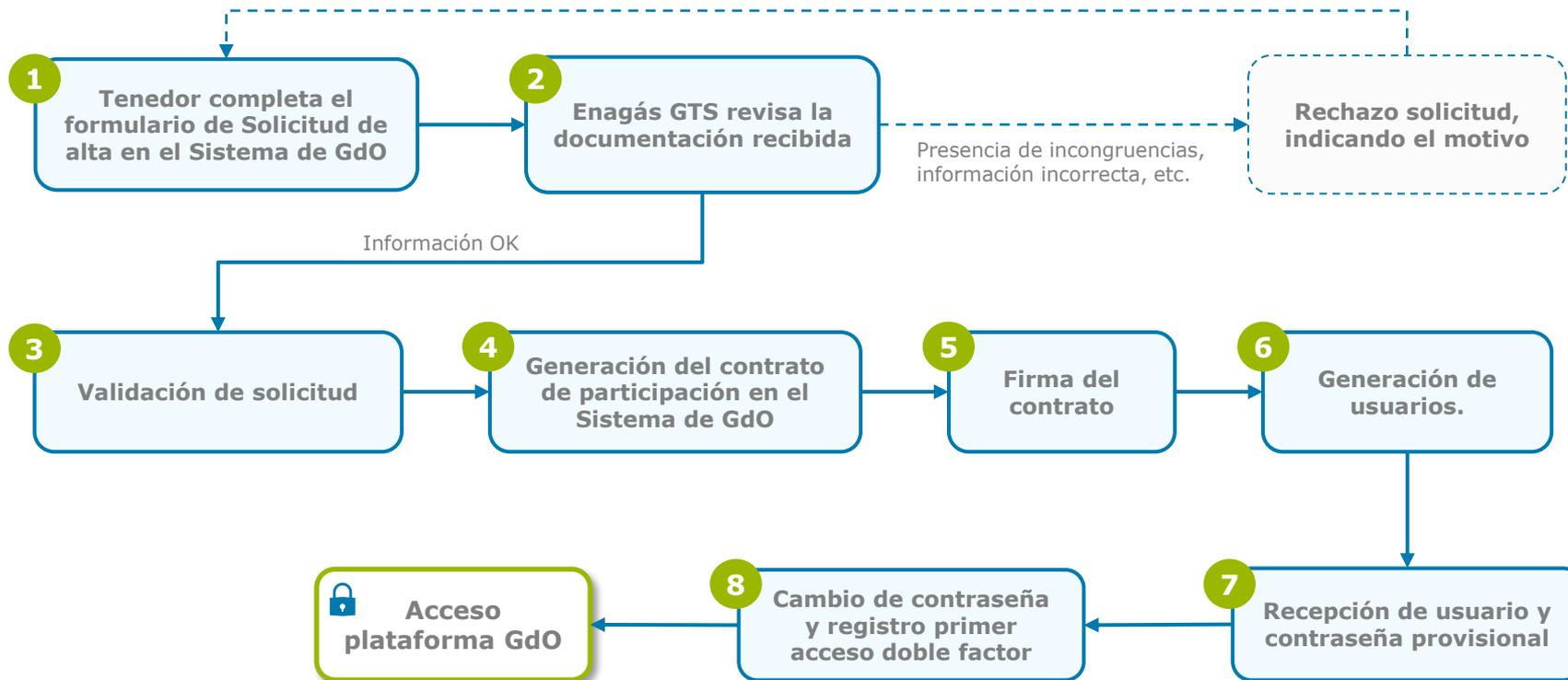
USUARIOS PRIMARIOS

- ✓ **Copia compulsada del DNI/NIE/pasaporte** de las personas identificadas como usuarios primarios.

Cualquier **otra información** que, en atención a las circunstancias concurrentes y a principios de necesidad, proporcionalidad y no discriminación, la **Entidad Responsable** del Sistema de GdO **considere necesario solicitar**.

2. Proceso de alta de tenedores

Pasos para el registro



Agenda



1. Contexto (10 min)
2. Proceso de alta de tenedores (20 min)
 - a) La figura del apoderado
 - b) La figura del usuario primario y secundario
 - c) Usuario multiperfil
 - d) Documentación requerida
 - e) Pasos para el registro
- 3. Documentos de apoyo al registro de tenedores (40 min)**
 - a) C1. Formulario de registro de tenedores**
 - b) B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma**
4. Cierre (5 min)

3. Documentos de apoyo al registro de tenedores

Información disponible

C1. Formulario de registro de tenedores

B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma



Preguntas

Agenda



1. Contexto (10 min)
2. Proceso de alta de tenedores (20 min)
 - a) La figura del apoderado
 - b) La figura del usuario primario y secundario
 - c) Usuario multiperfil
 - d) Documentación requerida
 - e) Pasos para el registro
3. Documentos de apoyo al registro de tenedores (40 min)
 - a) C1. Formulario de registro de tenedores
 - b) B2. Instrucciones de registro para empezar a operar en la plataforma
- 4. Cierre** (5 min)

3. Cierre

Consulta Listado documentación adicional

Documentos presentados para consulta - Sesión 2 Grupo de Trabajo (28 Nov)

- A1. Especificaciones de medición
- A2. Requisitos de las empresas de auditoría
- A3. Especificaciones de las auditorías
- A4. Contrato de participación en el Sistema de garantías de origen
- A6. Fuentes de energía: detalle de codificación
- A7. Tecnologías de producción: detalle de codificación
- B1. Glosario de términos utilizados en la plataforma
- D3. Ejemplos de cálculo de producción neta.
- D4. Ejemplos ficticios de garantías de origen, declaraciones informativas de redención y certificados de mix residual.

- Pendiente revisión en detalle de comentarios recibidos.
- Posibilidad de mandar comentarios hasta el **20 de diciembre**.

Se distribuirán **nuevas versiones** de los documentos una vez **revisados los comentarios recibidos** y se comentarán en la **próxima sesión del grupo de trabajo**

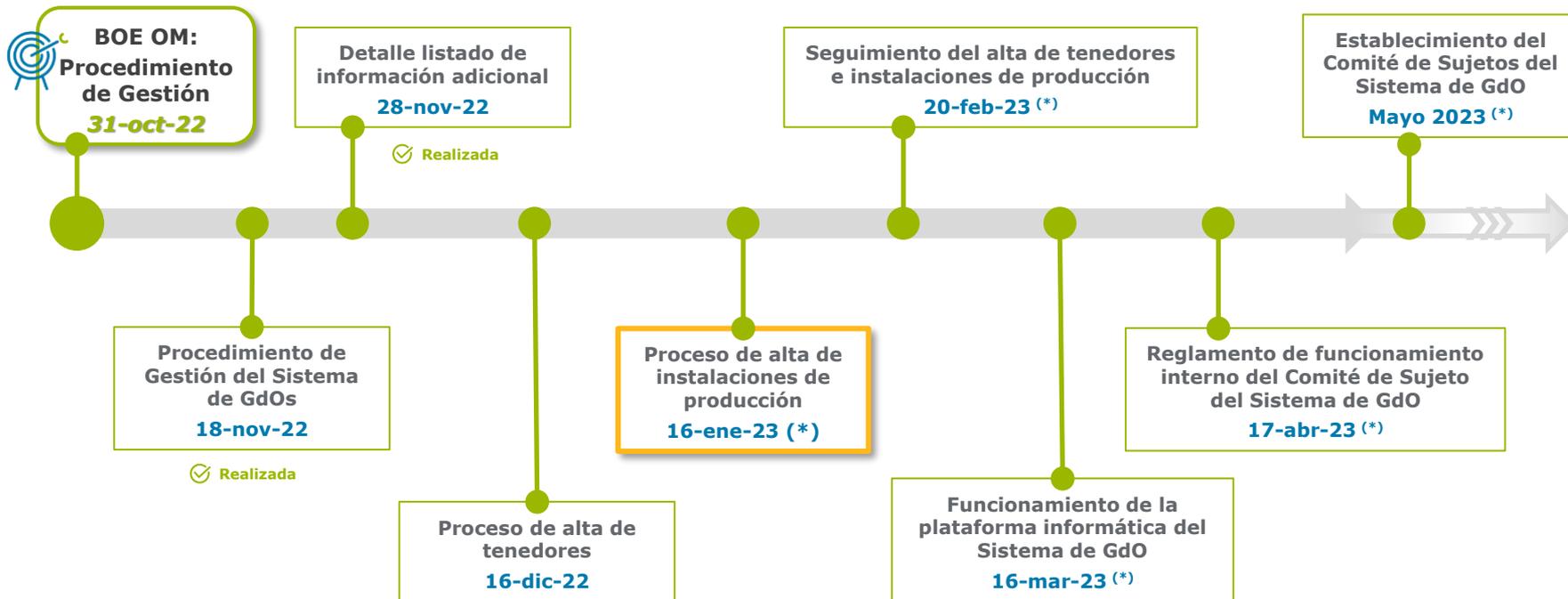
Valora el proceso de desarrollo de las GdOs de gases renovables



ENCUESTA ¡Solo te llevara 2 minutos!

3. Cierre

Próximas sesiones planificadas



(*) Fechas tentativas – horario preferente 10:00-12:00

Cualquier duda o consulta: GDO_GTS@enagas.es

Muchas
gracias

